

El lacerante flagelo de los femicidios en Mendoza

10/07/2022

El femicidio de Agostina Trigo ha conmovido a Mendoza. Desde 2015, cuando comenzaron a realizarse las marchas de «Ni Una Menos» en Argentina, hasta la actualidad, hubo 81 femicidios en la provincia. 2016 fue un año tremendo para Mendoza en esa materia, ya que tres femicidios nos golpearon fuertemente en solo una semana: Julieta González, Janet Zapata y Ayelén Arroyo fueron asesinadas por varones cercanos. En tanto, en diciembre de 2020, Mendoza explotó –al igual que por estos días- por el asesinato de Florencia Romano, caso donde quedó claro que hubo alertas previas y que las denuncias al 911 no fueron tomadas.

Esas mujeres ya no están. Otra certeza es que el Estado sigue sin garantizar a las mujeres y niñas que padecen cualquier tipo de violencia una asistencia integral, gratuita y accesible. En ese sentido, la aplicación de manera masiva y eficaz la ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (26.485) es solo una ilusión.

Además, debemos reparar en el papel fundamental que debe cumplir la educación formal en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, buscando eliminar las relaciones desiguales de poder que afectan la vida, la libertad y la dignidad de muchas mujeres que sufren este flagelo.

Son los ámbitos escolares donde nuestros niños y jóvenes se forman no solamente en conocimientos formales sino también en valores sociales los lugares donde deben comenzar a forjarse las ideas de valoración de todos los integrantes de la sociedad, la riqueza que implica la diversidad y el necesario respeto que merecen todos los seres humanos más allá de nuestras diferencias.

Solo modificando el pensamiento y las estructuras valorativas

de nuestras generaciones venideras y dejando de lado el machismo que hasta aquí ha caracterizado a la sociedad argentina es como podremos vislumbrar un futuro en el que las mujeres sean respetadas y valoradas. Ello, como quedó dicho, es una cuestión cultural y también ejecutiva, donde las estructuras estatales deberán jugar un rol fundamental.